

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil jueves 31 enero 2013

MUÑOZ INSUA CARLOS EDUARDO, en mi calidad de Representante Legal de la compañía MUGAL S.A., con Expediente Número 21305 y RUC 0990280622001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

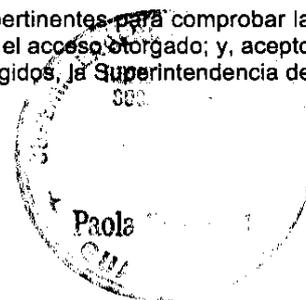
- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
Nombre: MUÑOZ INSUA CARLOS EDUARDO
Identificación 0900711573



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

Guayaquil, 22 de Noviembre de 2010

Señor Doctor
CARLOS MUÑOZ INSUA
Ciudad.-

A COPIA

De mis consideraciones :

Tengo a bien dirigirme a usted con la finalidad de comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **MUGAL S.A.**, celebrada el día de hoy, 22 de Noviembre de 2.010, tuvo a bien **reelegirlo Gerente General** de la Compañía, por el lapso de **CINCO AÑOS**, que se contarán desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Su anterior nombramiento quedó inscrito el 1° de Diciembre de 2.008, en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo Décimo Tercero de los Estatutos Sociales, usted **ejercerá individualmente la representación legal y extrajudicial** de la Compañía.

La compañía **MUGAL S.A.** se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 14 de Junio de 1.974, ante el Notario Doctor Gustavo Falconí Ledesma, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 22 de Julio de 1.974, como compañía limitada, y se transformó a compañía anónima mediante Escritura Pública otorgada el 1 de Octubre de 1.999, ante el Notario Doctor Marcos Díaz Casquete, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 3 de Diciembre de 1.999.

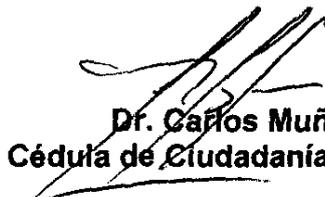
Sírvase dejar constancia de su aceptación, firmando al final de la presente

Atentamente,


Eduardo Tenette Duque
Cédula de Ciudadanía # 09-1529932-5

Presidente Ad Hoc de la Junta General Extraordinaria de Accionistas

ACEPTO desempeñar el cargo de **Gerente General** de la compañía **MUGAL S.A.** Guayaquil, Noviembre 22 de 2.010.


Dr. Carlos Muñoz Insua
Cédula de Ciudadanía # 09-0071157-3





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0990280622001
RAZON SOCIAL: MUGAL S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: MUÑOZ INSUA CARLOS EDUARDO
CONTADOR: TUMBACO HERNANDEZ FREDDY JAVIER

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 14/06/1974 **FEC. CONSTITUCION:**
FEC. INSCRIPCION: 31/10/1981 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 28/08/2009

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

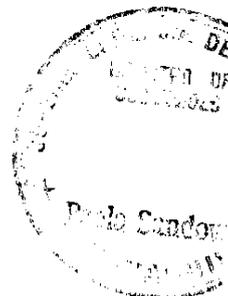
COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O ALQUILADOS.

DIRECCIÓN PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: CARCHI Número: 601 Intersección: QUISQUIS Edificio: QUIL 1 Piso: 2 Referencia ubicación: DIAGONAL A LA ETACION DE LA METROVIA Telefono Domicilio: 042294259 Email: carlos@munozinsua.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS



DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS **CERRADOS:** Solís Garzón

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SRI
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
DELEGADA DEL R.U.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR
María Belén Solís Garzón

Usuario: MBST160608 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/10 DE AGOSTO Fecha y hora: 28/08/2009

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 0990280622001
RAZON SOCIAL: MUGAL S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ:** **FEC. INICIO ACT.:** 14/06/1974

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O ALQUILADOS, TALES COMO: EDIFICIOS DE APARTAMENTOS, VIVIENDAS Y EDIFICIOS NO RESIDENCIALES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: CARCHI Número: 601 Intersección: QUISQUIS
Referencia: DIAGONAL A LA ETACION DE LA METROVIA Edificio: QUIL 1 Piso: 2 Telefono Domicilio: 042294259 Email:
carlos@munozinsus.com



Maria Belén Solís Tazán
DELEGADA DEL R.U.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MBST160608

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/10 DE AGOSTO Fecha y hora: 28/08/2009



CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP

RUC:1768152560001
CONTRIBUYENTE ESPECIAL

FACTURA

Autorización SRI No.:
1110783686 01/03/2012
Válida hasta: 01/03/2013

Verificación de Autenticidad del Documento: 1110783686

Resolución No. 1398

ZONA:		PERÍODO DE CONSUMO: DICIEMBRE 2012	FACTURA No.: 001-001-020608429
ZONA 2 - 20001 / CD0731943EC		CC./RUC: 0900711573001	MESES IMPAGOS: 1
NOMBRE: MUNOZ INSUA CARLOS EDUARDO		FECHA DE VENCIMIENTO: 04 - FEBRERO - 2013	FECHA DE EMISIÓN: 03/01/2013
DIRECCION DE EMPO.: CARCHIA 601 Y QUISQUIS		TIPO DE SERVICIO: TELEFONIA	CATEGORIA: COMERCIAL
BARRIO: GUAYAQUIL	RUTA: ENTREGA NORMAL	NÚMERO DE SERVICIO: 42294259	VALOR RECLAMO: 0
CANAL DE PAGO: VENTANILLA	BANCO: 419242741A2B8577	CUENTA O TARJETA: 03D4080CA0DB09E1	

R2_DVE_CD_13185_1/1

DETALLE DE RUBROS

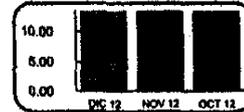
CONCEPTO	UNIDADES	VALOR	CONCEPTO	UNIDADES	VALOR
PENSION BASICA	-	12.00			
SUBTOTAL	-	12.00			
I.C.E (13%)	-	0.00			
IMPUESTO VALOR AGREGADO (12%)	-	1.44			
DEVOLUCION ICE TERCERA EDAD	-	0.00			
DEVOLUCION IVA TERCERA EDAD	-	0.00			
TOTAL FACTURA	-	13.44			
INTERES POR MORA	-	0.00			
INTERES FINANCIAMIENTO	-	0.00			
TOTAL A PAGAR	-	13.44			

ORIGINAL - INSUARIO

ESTE DOCUMENTO NO ES UNA CONSTANCIA DE PAGO SIN EL SELLO DE CAJA

INFORMACION IMPORTANTE: al RUC 0900711573001 se encuentran asociado(s) 2 número(s) telefónico(s). Evite el corte del servicio con la cancelación del valor de esta factura hasta la fecha de vencimiento; y posterior la suspensión total de los servicios a los 61 días de emitida la primera factura impaga; a más del ejercicio de la acción positiva, contemplado en la Ley Orgánica de Empresas Públicas, para la recuperación de los valores adeudados a CNT E.P.

En caso de existir algún valor impago este se sumará o transferirá a otro u otros servicios que tenga a su nombre.



PARA ATENCION DE RECLAMOS NO RESUELTOS POR LA OPERADORA LLAME GRATIS A LA SUPERTEL: 1800-567-567

PERÍODO FACTURADO

FACTURA No.	CLIPÓN NÚMERO	NÚMERO SERVICIO	FECHA DE VENCIMIENTO:	VALOR RECLAMO	VALOR A PAGAR
001-001-020608429	220701354	42294259	04 - FEBRERO - 2013	0	13.44

